



**Departamento
Administrativo
de la Función
Pública**

**FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURIDICA**

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCION 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

RAZÓN SOCIAL Y DENOMINACIÓN GRUPO EDIFICAR 26 S.A.S						
SIGLA				NIT No 900531031-1		
PARA ENTIDAD PÚBLICA - DETERMINE ORDEN Y TIPO			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA - DETERMINE CLASE			
<input checked="" type="checkbox"/> ORDEN	<input type="checkbox"/> EPD	<input type="checkbox"/> OS	<input type="checkbox"/> MP	<input type="checkbox"/> VTRC	¿CUÁL?	
TIPO 03 (VER AL RESPALDO)			CLASE 111 (VER AL RESPALDO)			
PAIS COLOMBIA		DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				
MUNICIPIO TULUA		DIRECCIÓN CEA 26 No. 408 - 08				
TELÉFONOS 2335544 - 3162873366		FAX		APARTADO AEREO		
RELACIONES PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFERCE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES				2		
				1		
				0		
RELACIONES CONTRACTACION DE PRESTACION DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ULTIMO						
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE TULUA		X			DIC 30 2016	643'089.000
MUNICIPIO DE TULUA		X			DIC 20 2016	374'000.000
INGENIEROS ASOCIADOS DEL VALLE S.A.S			X			94'068.700
CONSORCIO ALAMEDA 2015			X			451'476.700
CONSORCIO CHICORAL 2015			X		DIC 30 2015	463'970.661
PRIMER APELLIDO RESTREPO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GARCIA		NOMBRES NICOLAYER		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		NUMERO		ACTUA EN CARÁCTER DE		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
CC <input checked="" type="checkbox"/>	CF <input type="checkbox"/>	94451828		Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/>	Apoderado <input type="checkbox"/>	\$
ACTUANDO EN LA CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO MANIFIESTA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE				SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSANDO DENTRO DE LAS		
EL VALOR DE LA CONTRATACION MIENTRAS QUE EL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEY PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (ART. 13 LEY 190 DE 1995)						
DESER/ALINE/						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACIOS (ART. 50 LEY 190 DE 1995)						
FIRMA				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO NOV 25 2016		
SI EL TIPO DE CONTRATACION QUE SE PRESENTA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 46 LEY 190 DE 1995)						
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE				CIUDAD Y FECHA Tulua DIC 05 2016		

CONTRATANTE

FORMATO HVVPJ003



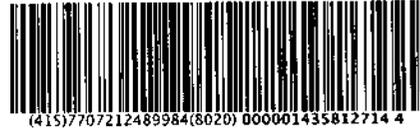
Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto: 0 2 Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14358127144



(415)7707212489984(8020) 000001435812714 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 5 3 1 0 3 1 - 6. DV: 1 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Tuluá 14. Buzón electrónico: 2 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 25. Tipo de documento: 1 26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición: 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio: 31. Primer apellido: 32. Segundo apellido: 33. Primer nombre: 34. Otros nombres:

35. Razón social: GRUPO EDIFICAR RG S.A.S
36. Nombre comercial: THE CYCLERY 37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Valle del Cauca 40. Ciudad/Municipio: Tuluá 8 3 4

41. Dirección principal: CR 26 40 B 08

42. Correo electrónico: nikorestrepo@hotmail.com 43. Apartado aéreo: 44. Teléfono 1: 2 3 3 5 5 4 4 45. Teléfono 2: 3 1 6 2 8 7 3 3 6 6

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código: 4 7 6 2	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 6 0 1	48. Código: 4 2 1 0	49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 6 0 1	50. Código: 1 2	51. Código: 4 2 9 0 4 2 2 0	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 1 1 4 3 5 1 0

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el Impuesto sobre las ve
- 11- Ventas régimen común
- 14- Informante de exogena
- 35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE
- 10- Usuario aduanero

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 3

Exportadores

55. Forma:	56. Tipo:	Servicio	1	2	3
		57. Modo:			
		58. CPC:			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 4

61. Fecha: 2 0 1 5 1 2 0 4

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: AGUIRRE CASTAÑO SILVIA LILIANA
985. Cargo: Gestor II



Formulario del Registro Único Tributario



001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14358127144



(415)7707212489984(8020) 0000014358127144

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 5 3 1 0 3 1 - 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tulua

14. Buzón electrónico

2 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y gascentralizajes

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase:	0 4	0 1	82. Nacional: 1 0 0 %
72. Número:			83. Nacional público: 0 %
73. Fecha:	2 0 1 2 0 3 3 0	2 0 1 4 1 1 2 1	84. Nacional privado: 1 0 0 %
74. Número de Notaría:			85. Extranjero: 0 %
75. Entidad de registro:	0 3	0 3	86. Extranjero público: 0 %
76. Fecha de registro:	2 0 1 2 0 6 1 3		87. Extranjero privado: 0 %
77. No. Matrícula mercantil:	0 0 0 0 0 7 3 3 4 5	7 3 3 4 5 - 1 6	
78. Departamento:	7 6	7 6	
79. Ciudad/Municipio:	3 6	3 6	
Vigencia:			
80. Desde:	2 0 1 2 0 3 3 0		
81. Hasta:	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV
---------------------------	--	---	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante



Fomulario del Registro Único Tributario Representación



001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14358127144



(415)7707212489984(8020) 0000014358127144

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 5 3 1 0 3 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tulua

14. Buzón electrónico

21

Representación

98. Representación:

REPRS LEGAL PRIN

18

99. Fecha inicio ejercicio representación:

2 0 1 2 0 6 1 3

100. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

13

101. Número de identificación:

9 4 1 5 1 8 2 8

102. DV

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

RESTREPO

105. Segundo apellido

GARCIA

106. Primer nombre

NIKOLAYER

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

110. Razón social representante legal:

98. Representación:

109. DV

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

110. Razón social representante legal:

98. Representación:

109. DV

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

110. Razón social representante legal:

98. Representación:

109. DV

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

110. Razón social representante legal:

98. Representación:

109. DV

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV

110. Razón social representante legal:

... ..



Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos



001

Página 4 de 4 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14358127144



(415)7707212489984(8020)0000014358127144

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 5 3 1 0 3 1 - 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tulúa

14. Buzón electrónico

2 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento:

Establecimiento de comercio 0 2

161. Actividad económica:

Comercio al por menor de artículos 4 7 6 2

162. Nombre del establecimiento:

THE CYCLERY

163. Departamento:

Valle del Cauca

164. Ciudad/Municipio:

Tuluá

8 3 4

165. Dirección:

CR 26 40 B 08

166. Número de matrícula mercantil:

7 3 3 4 6 2

167. Fecha de la matrícula mercantil:

2 0 1 2 0 6 1 3

168. Teléfono:

3 1 6 2 8 7 3 3 6 6

169. Fecha de cierre:

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
49202103623CAU
INGENIERO CIVIL
DE FECHA: 22/01/2004
NIKOLAYER
RESTREPO GARCIA
C.C. 94.151.828
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
[Signature]
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
Cedula de Ciudadania

NUMERO: 94.151.828

RESTREPO GARCIA

APellidos

NIKOLAYER

Nombres



[Signature]
94.151.828
1998



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1980

TULUA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.91: O+
ESTATURA S.S III SEXO

28-OCT-1998 TULUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
ALVARO ESTEBAN GONZALEZ



A 311000066130233-A-0994151828-21951147 06184059200 02 199222446



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 88599311



WEB

12:11:54

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de noviembre del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NIKOLAYER RESTREPO GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94151828:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Polici&a Nacional de Colombia

- [Inicio](#)
- [Instituci&on](#)
- [Cont&ctenos](#)

Consulta en l&nea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Polici&a Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/11/2016 a las 12:13:38 el ciudadano con C&dula de Ciudadan&a N&o 94151828 y Nombres: RESTREPO GARCIA NIKOLAYER
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constituci&on Pol&tica de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinci&on de la condena o la prescripci&on de la pena.

Esta consulta es v&alida siempre y cuando el n&mero de c&dula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor ac&erquese a las instalaciones de la Polici&a Nacional m&as cercanas.
Esta consulta solo es v&alida para el territorio colombiano obedeciendo a los par&metros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

[Franga Institucional](#)

[Prosperidad
para todos](#)

[Certificaci&on
en calidad](#)

[Presidencia de la
Rep&ublica](#)

[Ministerio de Defensa](#)

[Gobierno en
L&nea](#)

[Contrataci&on
Estatal](#)

Todos los derechos reservados 2011.



LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

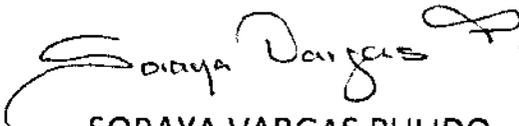
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 24 de noviembre de 2016, a las 12:8:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	94.151.828
Código de Verificación	954342392016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO

ACTA DE COMITÉ ASESOR DE EVALUACIÓN

N° 001 DICIEMBRE 06 DE 2016

FECHA: 6 diciembre de 2016.
HORA: Desde las 8:00 am hasta las 10:00 am.
LUGAR: Dirección Financiera y Administrativa de INFITULUA
ASISTENTES: Rodolfo Ramírez Álvarez; Gerente General – Diana Lorena Viveros Cortes; Técnico Administrativo
INVITADOS: No hubo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de propuestas para la selección del proponente de la Invitación de fecha 5 diciembre de 2016, cuyo objeto costos de obra en la rehabilitación pavimentos rígidos y flexibles en el centro de Tuluá.
2. Calificación de las propuestas habilitadas.
3. Recomendación de adjudicación.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA". El Gerente General y la Técnico administrativo, informó a los miembros del Comité Asesor de Evaluación, se proceda a verificar la propuesta presentada a INFITULUA E.I.C.E, de lo cual se encontró que se presentó la siguiente propuesta:

- Grupo edificar Rg S.A.S
- Pecc Ingenieria S.A.S

1. VERIFICACIÓN DE PRECIO:

Se procede a verificar las propuestas.

PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE
Grupo edificar Rg S.A.S	\$459.846.956	\$459.846.956	X

PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE
Pecc Ingeniería S.A.S	\$459.846.956	\$496.254.594	

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada no excede el valor presupuestado, se procede a verificar los requisitos habitantes

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

REQUISITOS HABILITANTES	GRUPO EDIFICAR RG S.A.S			PECC INGENIERÍA S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
Especificaciones Técnicas	X		1 al 2		X	3 A 4
Propuesta detallando los servicios a prestar, de los servicios requeridos por INFITULUÁ E.I.C.E en el numeral anterior, suscrita por la persona natural o el representante de la persona jurídica, consorcio o unión temporal. El valor ofertado no podrá exceder el presupuesto oficial so pena de rechazo de la propuesta	X		12 A 18	X		5 A 11

Copia de la cédula de ciudadanía de la persona que suscribe la propuesta	X		22		X	
Fotocopia de la libreta militar de la persona que suscribe la propuesta, si aplica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a 30 días	X		15 A 18		X	
Copia del Registro Único Tributario RUT expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN donde conste el régimen tributario a que pertenece el proponente	X		19 A 22		X	
Planilla de pagos de seguridad social del último mes y/o certificación por parte del contador o revisor fiscal, si aplica, de encontrarse al día en los pagos al sistema de seguridad social	X				X	
Certificado de antecedentes Disciplinarios	X		24		X	
Certificado de antecedentes Fiscales	X		26		X	
Certificado de policía nacional	X		25		X	

3. RECOMENDACIÓN.

3.1 Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes y el precio de las propuestas habilitadas, realizados en el numeral 1 y 2 de la presente acta, el Comité Asesor de Evaluación recomienda la adjudicación del contrato de Obra, cuyo objeto es REHABILITACIÓN PAVIMENTOS RÍGIDOS Y FLEXIBLES EN EL CENTRO DE TULUÁ, representada legalmente por Nikolayer Restrepo García con Cedula de Ciudadanía N° 94.151.828 de Tuluá. De acuerdo a lo establecido en el manual de contratación numeral 17.3, por ser esta la propuesta que se ajusta y la más conveniente para el presupuesto oficial de la entidad, además de cumplir con los requisitos establecidos. Por valor de \$496.254.594. Siendo las 10:00 am horas, del seis (6) diciembre de 2016, se da por terminada la reunión.

RODOLFO RAMÍREZ ÁLVAREZ
Gerente General
Proyecto: Jhon Robert Hurtado V.

DIANA LORENA VIVEROS CORTEZ,
técnico Administrativo